



# Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua.

## INFORME EVALUACIÓN FINAL

Número del Convenio: 2007-714.0  
País: NICARAGUA.  
Año de Proyecto: 1 de Julio del 2007 al 30 de Junio del 2008.  
Coordinador de Proyecto: Marcos Carmona Rivera.

### *PROYECTO*

## OBSERVATORIO CIUDADANO POR EL DERECHO A LA JUSTICIA.

Con el apoyo financiero de



*Septiembre - 2008*  
*Managua, Nicaragua*

## **INDICE**

1)	Objetivo que va a evaluar.....	1
2)	Reflexión Analítica:.....	3
3)	Documentos o Productos Finales:.....	3

## 1) Objetivo que va a evaluar.

**General:** Fortalecer las capacidades de Incidencia Ciudadana para la defensa y promoción del Acceso a la Justicia como un Derecho Humano.

El proyecto generó procesos importantes para la incidencia ciudadana en la administración de la justicia y sobre todo en la promoción y defensa del Acceso a la Justicia como un Derecho Humano. Entre los procesos fundamentales vale destacar:

- ✓ Capacitación de la Red de Promotores sobre el marco jurídico y normativo de las instituciones del sistema de justicia.
- ✓ La elaboración e implementación de manera participativa del Sistema de Variables, Indicadores e Instrumentos.
- ✓ Consensos departamentales para el planteamiento de propuestas de solución a los problemas que enfrenta la ciudadanía para acceder a la justicia.
- ✓ Mayor nivel de atención a denuncias por violación de derechos humanos e incremento del proceso de acompañamiento desarrollado por la CPDH y la Red de promotores /as.

### Objetivos Específicos:

1. *Desarrollar conocimiento, habilidades y capacidades de la Red de Promotores y Actores Claves de la sociedad nicaragüense para el desarrollo del Control e Incidencia Ciudadana sobre el acceso a la justicia a favor de la población.*

Hemos creado con la participación activa de la red de promotores /as de CPDH y el personal el Sistema de Variables Indicadores e Instrumentos para la Observación del Derecho Humano de Acceso a la Justicia. Este sistema permite desarrollar acciones de monitoreo, evaluación, seguimiento y formulación de propuestas ante las instituciones administradoras del Sistema de Justicia. La evidencia de este logro es el documento anexo uno de este informe.

Promotores /as ampliaron de forma significativa los conocimientos, habilidades y capacidades en cuanto al marco jurídico, adquirieron mayor experiencia en la utilización de las técnicas y mejoraron el nivel de la relación con los /as funcionarios /as.

Los instrumentos del sistema fueron aplicados en las Unidades Policiales Distritales y Municipales, así como en los Juzgados de Managua y de los municipios beneficiados del proyecto. La información de carácter general que manejan las instancias nacionales de la Policía Nacional, Ministerio Público, Sistema Penitenciario Nacional y Corte Suprema de Justicia, requirió de mayores esfuerzos, trámites y procedimientos contemplados en la Ley de Acceso a la Información, no obstante no fue posible obtener información valiosa de instituciones como el Sistema Penitenciario y de la Corte Suprema de Justicia.

Vale destacar que no fue posible acceder a los Centros Penales por restricciones que el gobierno ha impuesto a CPDH en cuanto a no visitar estos centros. CPDH, reiteradamente ha enviado diversas cartas y ha interpuesto un recurso de revisión ante el Ministerio de Gobernación el que aún no ha sido resuelto, de igual forma ha recurrido a la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional, sin que ello haya dado resultados positivos.

Como parte del proceso previo a la construcción del sistema y su aplicación los/as promotores /as fueron debidamente capacitado sobre el marco jurídico de sus derechos y de las obligaciones de las instituciones administradoras de justicia (Policía Nacional, Poder Judicial, Sistema Penitenciario).

***2. Atender, acompañar y gestionar la solución de casos o situaciones problemáticas de acceso a la justicia que sean denunciados por la población.***

CPDH mantuvo durante el período del proyecto su trabajo se acompañamiento, asesoría y seguimiento a las denuncias que por violación de sus derechos humanos hizo la ciudadanía. La evidencia de este logro se encuentra en los datos estadísticos que la CPDH recolecta de forma periódica.

Estos datos demuestran que el porcentaje de denuncias recibidas en el 2007 (1,742) 19% más denuncias que en el año 2006 (1,458). Por otra parte, en el primer semestre del 2008 logramos observar que la tendencia al aumento de las denuncias se mantuvo, ya que se identificó un 25% de incremento respecto al mismo período del año anterior. Seguidamente se incrementaron las denuncias en contra el Sistema Penitenciario, seguramente el incremento sería mayor si hubiésemos tenido el acceso libre como en años anteriores, sin embargo el aumento del 30% aporta suficientes elementos para prever que la situación de los privados de libertad no haya mejorado en el 2007.

También se logró la elaboración de la Cartilla Práctica de Derechos Ciudadanos respecto al Acceso a la Justicia, la cual en un lenguaje sencillo informa a la ciudadanía sobre las responsabilidades y obligaciones de las instituciones públicas para garantizar su derecho de acceso a la justicia. (Material en imprenta).

***3. Facilitar elementos de juicio para el debate público sobre el funcionamiento del sistema judicial y su eficiencia en garantizar el acceso a la justicia.***

Se generaron propuestas importantes como resultado del proceso de Observación realizada a través de los instrumentos del Sistema. Las propuestas fueron resultado del proceso de devolución de los resultados, los cuales a través de 4 Foros Departamentales y 1 Foro Nacional, permitieron que hubiera un amplio conocimiento de los resultados y se generarán las propuestas correspondientes. La evidencia de este logro está en el Informe Final del Observatorio (en imprenta), así como en el informe que sobre los Foros fue anexado al informe IV Trimestre.

Los foros departamentales, fueron un espacio muy positivo para el intercambio de ideas entre ciudadanía y funcionarios /as. En la mayoría de los departamentos se lograron compromisos mutuos y de acción inmediata. En el caso del Foro Nacional, se logró una participación importante de sociedad civil, los principales resultados y propuestas han sido debidamente divulgados a través de los medios de comunicación.

## 2) Reflexión Analítica:

El proceso generado con el proyecto tuvo una importante contribución ante la sociedad nicaragüense en sus niveles comunitario, municipal y nacional. Desde la ciudadanía generó nuevos conocimientos y nuevas capacidades para poder demandar sus derechos de acceso a la justicia ante las instituciones correspondientes.

El proceso presentó una experiencia única, sin antecedentes en Nicaragua, algunos trabajos de carácter académico (UNAN – León). Por las técnicas empleadas y por la cobertura misma del proceso, generó mucho interés en la opinión pública y en los funcionarios /as a nivel local, donde además se generaron acuerdos inmediatos entre dichos funcionarios /as y la ciudadanía local.

En el ámbito nacional es notorio que el impacto de los resultados del proyecto se está reflejando en el interés de muchos actores en conocer los detalles del informe. A este respecto tenemos solicitudes de las facultades de derecho, de abogados, de funcionarios del poder judicial (a título personal) y de agencias de cooperación internacional (OEA, UE) que están interesadas en conocer los problemas planteados desde la ciudadanía para contribuir a su solución.

Bajo la lógica del proyecto, la CPDH logró un mayor nivel de conocimiento en la ciudadanía respecto a su quehacer y de los procesos de acompañamiento que desarrolla a partir de las denuncias. Desde la perspectiva de los funcionarios /as del sistema de justicia, se logró un mayor nivel de reconocimiento en el ámbito local, las entrevistas y las encuestas lograron identificar un nivel mínimo de consenso entre ciudadanía y funcionarios /as respecto a los problemas. Esto ha aumentado el reconocimiento de CPDH.

En el ámbito nacional, el observatorio permitió que la CPDH fuese tomada en cuenta por el Director del Nuevo Modelo de Despacho Judicial para consultar la opinión de CPDH respecto al nuevo sistema.

## 3) Documentos o Productos Finales:

Anexamos a este documento:

Impresión de Cartilla.

Impresión de Informe Nacional del Observatorio.

Documento del Sistema de Variables y indicadores (electrónico).

C:\INFORMES-2008\INFORME-NED-EVALUACION-FINAL-JULIO-07 - JUNIO 2008.doc- Fecha:03/29/a-Hora: 5:29 二十九.3.P.3. MSc DENIS DE JESÚS DARCE SOLÍS.
---